



# Asamblea General

Distr. general  
10 de mayo de 2016  
Español  
Original: inglés

---

## Comité para el Ejercicio de los Derechos Inalienables del Pueblo Palestino

### Acta resumida de la 376ª sesión

Celebrada en la Sede, Nueva York, el jueves 7 de abril de 2016, a las 16.00 horas

*Presidenta:* Sra. Rubiales de Chamorro (Vicepresidenta) ..... (Nicaragua)

## Sumario

Aprobación del orden del día

La situación en el Territorio Palestino Ocupado, incluida Jerusalén Oriental, y la evolución del proceso político

Informe sobre la Mesa Redonda de las Naciones Unidas sobre los Aspectos Jurídicos de la Cuestión de Palestina celebrada en Ammán los días 15 a 17 de marzo de 2016

Conferencia Internacional sobre la Cuestión de Jerusalén, Dakar, 3 y 4 de mayo de 2016

Actividades del Grupo de Trabajo del Comité

Otros asuntos

---

La presente acta está sujeta a correcciones.

Dichas correcciones deberán presentarse en uno de los idiomas de trabajo. Deberán presentarse en un memorando y también incorporarse en un ejemplar del acta. Las correcciones deberán enviarse lo antes posible a la Jefa de la Dependencia de Control de Documentos ([srcorrections@un.org](mailto:srcorrections@un.org)).

Las actas corregidas volverán a publicarse electrónicamente en el Sistema de Archivo de Documentos de las Naciones Unidas (<http://documents.un.org/>).



*En ausencia del Presidente, la Sra. Rubiales de Chamorro (Nicaragua), Vicepresidenta, ocupa la Presidencia.*

*Se declara abierta la sesión a las 16.05 horas.*

### **Aprobación del orden del día**

1. *Queda aprobado el orden del día.*

### **La situación en el Territorio Palestino Ocupado, incluida Jerusalén Oriental, y la evolución del proceso político**

2. **El Sr. Mansour** (Observador del Estado de Palestina) felicita al ex-Jefe Interino de la División de los Derechos de los Palestinos por su reciente nombramiento como Jefe de la División y, en nombre del pueblo palestino y de sus dirigentes, expresa su agradecimiento a la División por la labor realizada.

3. En las cartas que su delegación envía, a razón de una por semana en promedio, al Secretario General, al Presidente de la Asamblea General y al Presidente del Consejo de Seguridad y que se publican como documentos oficiales de las Naciones Unidas, se detallan los delitos cometidos a diario contra el pueblo palestino en el Territorio Ocupado por el ejército de ocupación y los colonos israelíes. En un caso reciente hay un vídeo ampliamente difundido, que fue grabado por un trabajador sobre el terreno de la organización israelí de derechos humanos B'Tselem, en el que se puede ver cómo un soldado israelí se niega a prestar asistencia médica a un joven palestino herido y después lo mata de un tiro en la cabeza mientras permanece tendido en el suelo. Su delegación lleva pidiendo al Consejo de Seguridad desde hace tiempo que no se limite a condenar esos delitos y que asuma la obligación que le incumbe en virtud de las resoluciones 605 (1987) y 904 (1994) de brindar protección a la población civil palestina hasta que termine la ocupación. La delegación de Egipto está celebrando consultas con los demás miembros del Consejo con miras a fijar la fecha de una reunión que se convocará con arreglo a la fórmula Arria para debatir esa cuestión y aumentar la presión sobre las autoridades israelíes para que pongan fin a su conducta ilegal y lleven a los autores ante la justicia. El debate se basará en las resoluciones mencionadas y en el examen de los antecedentes históricos de los regímenes que se han ideado para proporcionar diversas formas de protección a zonas de territorio y sus habitantes

(S/2015/809). El orador espera que asistan a la reunión muchos miembros del Comité, pues servirá para apoyar los esfuerzos que se están realizando para garantizar que la Corte Penal Internacional inicie una investigación exhaustiva de los crímenes de guerra cometidos contra el pueblo palestino durante la guerra en Gaza y como resultado de la continuación de las actividades de asentamiento por Israel.

4. El Consejo de Seguridad también tiene previsto celebrar un debate abierto sobre la situación en el Oriente Medio el 18 de abril de 2016, y el orador insta a que participen en él tantos miembros del Comité como sea posible. La delegación del Estado de Palestina está celebrando consultas sobre un proyecto de resolución con sus colegas del Grupo de los Estados Árabes y espera que después se organicen también intensas consultas con todos los miembros del Consejo. Si el Consejo acordara por unanimidad que los asentamientos israelíes en el territorio palestino son ilegales y constituyen un obstáculo para la paz, tendría el deber de obrar en consecuencia y aprobar una resolución en la que se exija a Israel que ponga fin a su comportamiento ilegal. Además, una medida de ese tenor por parte del Consejo reforzaría la iniciativa francesa de convocar una conferencia internacional de paz. Es inaceptable que el Consejo siga paralizado ante esta cuestión. Si algún miembro obstaculiza el acuerdo, deberá asumir la responsabilidad de la constante falta de avances.

5. La situación sobre el terreno en el Territorio Palestino Ocupado es muy inestable. Han transcurrido seis meses desde que comenzara el levantamiento juvenil en curso y no se han registrado progresos en el frente político. Las autoridades israelíes han suspendido la importación de cemento a Gaza, lo que tendrá efectos catastróficos en la reconstrucción. Las Naciones Unidas deben encontrar la manera de garantizar que el envío de materiales de construcción se reanude. Hace poco se interrumpió también, con distintos pretextos, el suministro de electricidad a Belén y las zonas circundantes, aunque acaba de restablecerse.

6. Su delegación aguarda con interés la tercera Conferencia Internacional sobre la Cuestión de Jerusalén, que se celebrará en Dakar los días 3 y 4 de mayo de 2016, y está realizando grandes esfuerzos, en coordinación con el Comité y la División de los Derechos de los Palestinos, para lograr que sea un éxito. Es importante sensibilizar sobre la situación en

Jerusalén y resistir los intentos de los grupos extremistas judíos de provocar enfrentamientos en torno a lugares religiosos como la mezquita Al-Aqsa y la Explanada de las Mezquitas (Al-Haram Ash-Sharif). Al orador le complace anunciar que está previsto celebrar una ceremonia especial durante la Conferencia en honor de todos los embajadores del Senegal que han ocupado la Presidencia del Comité desde su creación hace 40 años.

**Informe sobre la Mesa Redonda de las Naciones Unidas sobre los Aspectos Jurídicos de la Cuestión de Palestina, celebrada en Amman los días 15 a 17 de marzo de 2016**

7. **La Presidenta** señala a la atención de los presentes el resumen de la Presidencia sobre la Mesa Redonda de las Naciones Unidas sobre los Aspectos Jurídicos de la Cuestión de Palestina.

8. **El Sr. Grima** (Malta), Relator, presenta, en nombre de la Presidencia del Comité, el informe de la Mesa Redonda cuyo tema fue “Instrumentos e instituciones del derecho internacional de los tratados: teoría y práctica”. El Comité estuvo representado en ella por el Observador del Estado de Palestina y el Presidente del Comité. El Embajador de Indonesia ante Jordania y el Estado de Palestina también asistió a parte de las sesiones.

9. La Mesa Redonda fue una iniciativa del Comité para desarrollar los conocimientos especializados de los funcionarios públicos palestinos en la esfera del derecho internacional de los tratados, incluidos los mecanismos de aplicación, las obligaciones de elaboración de informes y otras prácticas. Asistieron 25 dirigentes palestinos de diversos ministerios y entidades del Estado de Palestina, como la Comisión Independiente de Derechos Humanos, así como importantes académicos internacionales y expertos en derechos humanos de las Naciones Unidas. Los participantes examinaron los fundamentos de la teoría del derecho internacional de los tratados y su marco institucional y la situación actual del Estado de Palestina en relación con los instrumentos jurídicos internacionales, en particular a la luz de su reciente adhesión a varios de esos instrumentos. Las diferentes sesiones se centraron en los desafíos que suponen para los Estados emergentes el derecho internacional de los tratados y las instituciones internacionales; la elaboración de informes y la aplicación en relación con los tratados de derechos humanos; el derecho

ambiental internacional; la Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar, y la incorporación de la perspectiva de género en la aplicación de los tratados y la elaboración de informes.

10. Los participantes indicaron que la Mesa Redonda había resultado muy útil para su trabajo diario, en particular en lo tocante a garantizar el respeto de los derechos humanos en consonancia con el derecho nacional e internacional. También expresaron un vivo deseo de que el Comité auspiciara más iniciativas de desarrollo de la capacidad en diversas esferas. El Comité desea agradecer a todos los participantes sus aportaciones, que se tendrán en cuenta en la planificación de futuras actividades.

11. En una reunión bilateral con los responsables del Departamento de Derechos Humanos, la Oficina de Coordinación de las Negociaciones y el Departamento Jurídico del Ministerio de Relaciones Exteriores y Expatriados de Jordania, celebrada paralelamente a la Mesa Redonda, la delegación del Comité expresó su reconocimiento a Jordania por su decidido apoyo en defensa de los derechos inalienables del pueblo palestino. Las dos partes examinaron también las posibilidades de cooperación en el futuro.

12. **El Sr. Mansour** (Observador del Estado de Palestina) da las gracias al Gobierno de Jordania, y también a la Embajadora de ese país en Nueva York, Dina Kawar, y su equipo, por los esfuerzos desplegados para que la Mesa Redonda fuera un éxito y agradece la constructiva reunión celebrada en Ammán con funcionarios del Ministerio de Relaciones Exteriores y Expatriados. Fue emocionante comprobar que los 25 jóvenes dirigentes palestinos —un grupo integrado en su mayoría por abogados y casi por el mismo número de hombres que de mujeres— estaban deseosos de aprender y asumir la responsabilidad de sentar las bases del Estado de Palestina. Declararon sentirse inspirados por lo que habían aprendido durante los tres días de intensos debates.

13. El orador señala que ya se han celebrado varias mesas redondas sobre asuntos jurídicos y de derechos humanos y que, por lo tanto, espera que los eventos que se celebren en el futuro se centren en la creación de capacidad y conocimientos en otras esferas importantes, como la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, en particular la financiación para el desarrollo, los Objetivos de Desarrollo Sostenible, el

cambio climático y las cuestiones relacionadas con el agua.

**Conferencia Internacional sobre la Cuestión de Jerusalén, Dakar, 3 y 4 de mayo de 2016** (documento de trabajo núm. 2)

14. **La Presidenta** señala a la atención de los presentes el documento de trabajo núm. 2, que contiene el programa provisional de la Conferencia Internacional sobre la Cuestión de Jerusalén que se celebrará en Dakar los días 3 y 4 de mayo de 2016. Los objetivos de la Conferencia son: ofrecer información actualizada sobre la situación en Jerusalén Oriental; determinar las posibilidades de intensificar el apoyo internacional en materia de resiliencia, protección y desarrollo de la ciudad; estudiar soluciones y perspectivas para lograr un arreglo justo y duradero de la cuestión de Jerusalén; y proporcionar un foro para la interacción abierta entre encargados de formular políticas, expertos, profesionales, activistas y académicos. Los representantes de los Estados Miembros de las Naciones Unidas y observadores, otras organizaciones intergubernamentales y los medios de comunicación también han sido invitados a la Conferencia.

15. **El Sr. Barro** (Senegal) dice que su Gobierno está participando plenamente en los preparativos de la Conferencia, como han podido comprobar los miembros de una misión de la División de la Secretaría de los Derechos de los Palestinos durante una visita reciente a Dakar. Se está prestando una atención especial a los temas y a los aspectos logísticos de la Conferencia, en particular los relativos a la seguridad, con miras a facilitar la participación de representantes de la sociedad civil. Su Gobierno no escatimará esfuerzos para garantizar el éxito de la Conferencia, en consonancia con el compromiso de larga data de los miembros del Comité con los derechos del pueblo palestino.

16. **El Sr. Emvula** (Namibia), Vicepresidente, desea saber, en particular en vista de las restricciones de circulación con que podrían encontrarse los expertos que viajen desde el Territorio Palestino Ocupado, si alguno de ellos ha confirmado su intención de participar en la primera sesión plenaria de la Conferencia, en que se tratará el tema de “La vida en la Jerusalén Oriental Ocupada”, o en la segunda, que abordará el subtema “Medidas y apoyo de África para el pueblo palestino”.

17. **El Sr. Tamburi** (División de los Derechos de los Palestinos) dice que la División está esperando la confirmación de varios expertos invitados a participar en la Conferencia y pronto facilitará a la Oficina información actualizada sobre los participantes confirmados. El orador acoge con satisfacción las sugerencias del Comité de contar con expertos adecuados para tratar el subtema “Medidas y apoyo de África para el pueblo palestino”.

18. **El Sr. Mansour** (Observador del Estado de Palestina) señala que la Conferencia brindará al Presidente del Estado de Palestina la ocasión de expresar un reconocimiento especial al Gobierno del Senegal por su compromiso con los derechos del pueblo palestino. Habría que preparar una lista de alternativas a fin de asegurar una representación adecuada de expertos palestinos en la Conferencia, por si se diera el caso de que Israel obstaculizase la participación de expertos palestinos, en particular los invitados a debatir la cuestión de Jerusalén. Una amplia participación de expertos de países africanos reforzaría el mensaje de que las relaciones entre África e Israel no se podrán normalizar hasta que termine la ocupación israelí y el Estado de Palestina logre la independencia, lo cual constituirá una respuesta eficaz a las declaraciones del Primer Ministro Netanyahu acerca del estrechamiento de los lazos entre África y su país durante su reciente visita a Kenya. A ese respecto, el orador sugiere que se invite a participar en la Conferencia al ex-Presidente de la Asamblea General, Salim Ahmed Salim.

19. **La Presidenta** señala que se ha invitado a participar en la Conferencia a varios expertos del Senegal. Entiende que el Comité desea aprobar el programa provisional que figura en el documento de trabajo núm. 2.

20. *Así queda acordado.*

**Actividades del Grupo de Trabajo del Comité**

21. **La Sra. Daudey** (Malta) dice que el Grupo de Trabajo convocó una sesión de intercambio de ideas a la que asistieron representantes de 21 delegaciones y en la que los participantes subrayaron la necesidad de que las reuniones informativas de las organizaciones no gubernamentales (ONG) con el Grupo de Trabajo estuvieran abiertas al conjunto de los miembros de las Naciones Unidas. Los participantes también apuntaron la conveniencia de organizar reuniones informativas en

paralelo con las principales actividades de las Naciones Unidas, y de hacer coincidir las reuniones informativas acerca de la situación sobre el terreno en el Territorio Palestino Ocupado con la publicación de los informes conexos. Los participantes examinaron la necesidad de intensificar los contactos con las ONG israelíes y el apoyo a las relaciones interpersonales entre israelíes y palestinos, así como de acercarse a los jóvenes palestinos, establecer contactos con universidades y escuelas en los Estados Unidos y apoyar la participación de la sociedad civil palestina en la labor de las Naciones Unidas. También subrayaron la necesidad de diversificar las actividades patrocinadas por el Grupo de Trabajo y apoyar la organización de actos culturales. Por último, los participantes sugirieron que se realizaran esfuerzos a nivel de embajadores para establecer contactos con determinados medios de comunicación y periodistas, en particular invitando a representantes de los medios de comunicación a algunas reuniones informativas seleccionadas, y dijeron que solicitarían la aprobación del Comité a ese respecto.

22. La mesa redonda sobre el papel de la mujer en la búsqueda de la paz israelo-palestina, organizada por el Grupo de Trabajo durante el 60º período de sesiones de la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer, contó con la asistencia, entre otros, de miembros del Comité y de un centenar de representantes de organizaciones de la sociedad civil. Un representante de la ONG Human Rights Watch presentó un estudio que revela la importancia fundamental de que la mujer participe en los procesos de paz, y el Asesor Jurídico del equipo de negociación palestino resaltó que, aunque las mujeres muchas veces desempeñan funciones técnicas en el proceso de negociación de la paz israelo-palestina, siguen estando insuficientemente representadas en la adopción de decisiones. Los representantes de las organizaciones de la sociedad civil palestina subrayaron que, si bien se había generado apoyo en favor de la resolución 1325 (2000) del Consejo de Seguridad, aún no se había aprobado un plan de acción nacional para su aplicación. Por último, la ONG israelí Coalition of Women for Peace señaló a través de su representante que el apoyo a los partidarios de la paz en Israel se había ido diluyendo y que las iniciativas para silenciar las críticas de los activistas habían desalentado las manifestaciones en pro de la paz en Israel. La mesa redonda sirvió para que una serie de organizaciones de la sociedad civil que trabajan en la esfera de las

cuestiones de género tomara conciencia de los problemas que rodean el conflicto israelo-palestino y para facilitar la comunicación entre diferentes sectores de la sociedad civil. De cara al futuro, el Grupo de Trabajo tiene previsto organizar debates similares en el marco de otros eventos, como la Conferencia de los Estados Partes en la Convención sobre los Derechos del Niño y la Conferencia de los Estados Partes en la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, así como invitar a importantes organizaciones de la sociedad civil a ofrecer exposiciones informativas sobre otras cuestiones de actualidad. El Grupo de Trabajo seguirá llevando a la práctica las ideas surgidas de la reunión de intercambio de ideas, que recogerá en un documento de estrategia que se someterá a la aprobación del Comité, y acoge con satisfacción las aportaciones del Comité sobre las maneras de reforzar su labor de divulgación.

23. Por último, la oradora anuncia que el Grupo de Trabajo patrocinará esa tarde la proyección de la película *Giraffada* del director palestino Rani Massalha, a la que seguirá una sesión de preguntas y respuestas con el director.

24. **El Sr. Mansour** (Observador del Estado de Palestina) encomia los esfuerzos del Grupo de Trabajo por organizar actos culturales que promuevan la concienciación sobre diversos aspectos de la vida y la lucha del pueblo palestino. El orador sugiere que el Grupo de Trabajo organice, en colaboración con la División de los Derechos de los Palestinos de la Secretaría, una proyección de la película *The Wanted 18*, que presenta desde una perspectiva humorística la lucha de los palestinos que viven bajo la ocupación israelí, así como un debate con la escritora palestina Suad Amiry. La División también está considerando la posibilidad de invitar a cómicos palestino-americanos a actuar en las Naciones Unidas, en un intento de promover una visión humanista de la experiencia palestina desde la perspectiva de los propios palestinos.

#### Otros asuntos

25. **La Presidenta** informa de que el Comité estará representado por su Presidente en el 13º período de sesiones de la Conferencia Islámica en la Cumbre, que se reúne cada tres años para examinar la situación política, económica y social internacional y sus efectos sobre la comunidad islámica mundial. En los últimos años, el Comité ha establecido estrechas relaciones con

la Organización de Cooperación Islámica, en particular mediante el copatrocinio de la Conferencia anual sobre la Cuestión de Jerusalén. Por último señala que el Presidente del Comité formulará una declaración acerca de la situación en Israel y Palestina en el próximo debate abierto trimestral del Consejo de Seguridad sobre el Oriente Medio. La Presidenta insta a todos los participantes en ese debate a que manifiesten su solidaridad con el pueblo palestino.

*Se levanta la sesión a las 17.10 horas.*